

INFORMACIÓN SOBRE JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se informa a los señores accionistas de la Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A. ("Cuprum") que las siguientes son las materias a ser tratadas en la Junta Extraordinaria de Accionistas citada para el día 29 de abril de 2025 a las 11:00 horas, la que se celebrará por medios tecnológicos remotos:

1. Acordar disminuir el número de integrantes del directorio de 7 a 5 miembros, dos de los cuales deberán tener el carácter de autónomos;
2. Proponer que los Directores Suplentes puedan percibir dieta por su asistencia a sesiones de Directorio, en calidad de oyentes, hasta dos veces en el año.
3. Demás materias necesarias para implementar los acuerdos que adopte la Junta Extraordinaria de Accionistas.

Al respecto, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 de la ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas y la Norma de Carácter General N° 30 de la SVS, hoy CMF pongo a disposición de los señores accionistas de Cuprum el siguiente antecedente:

- Copia del actual texto refundido de los estatutos de Cuprum, el cual en su Artículo Sexto se refiere a la composición del directorio de Cuprum, y que deberá ser modificado en caso de aprobarse la reforma propuesta de disminución del número de integrantes del directorio de 7 a 5 miembros.

Santiago, 17 de abril de 2025.